

Incorporación de los beneficiarios de las Becas para el desarrollo de proyectos de I+D+i del Programa Emple@Joven

Mediante el Decreto-Ley 6/2014, de 29 de abril, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (BOJA nº 86, de 7/05/2014), la Junta de Andalucía aprobó el Programa Emple@Joven, cuyo fin era dar una respuesta inmediata y urgente al grave problema de desempleo juvenil en nuestra región. Dicho programa contemplaba cinco iniciativas, entre las que se encontraban las "Becas para el desarrollo de proyectos I+D+i", con el objetivo de aprovechar la formación universitaria por parte del tejido social y productivo andaluz.

Tras solicitarlo, la Universidad de Córdoba resultó beneficiaria de una ayuda destinada a cubrir el importe económico de 60 becas, el máximo permitido por universidad, por resolución de 10 de noviembre de 2014 de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo.

Características de las becas

En estas becas las personas jóvenes beneficiarias realizan un período máximo de 9 meses de prácticas profesionales destinadas al desarrollo de proyectos de I+D+i en empresas, negocios o entidades privadas sin ánimo de lucro, con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada beca supone una cuantía económica total de 7.200 € y hay un compromiso de inserción del 20%.

Proceso selectivo y adjudicación de aspirantes

Una vez notificada la concesión de las 60 becas para el desarrollo de proyectos I+D+i, la Universidad de Córdoba ha publicado entre noviembre de 2014 y enero de 2015 dos con-



vocatorias del Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia para la adjudicación de las mismas, siendo la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) el servicio encargado de gestionar todo el proceso de selección de aspirantes, resolución y tramitación de las becas concedidas a la UCO. En total se han recibido más de 270 solicitudes de candidatos, pudiendo consultarse toda la información relativa a ambas convocatorias haciendo clic en este enlace.



Comienzo efectivo de las becas

Una vez finalizado el proceso selectivo, estos jóvenes han comenzado a desarrollar sus prácticas desde el pasado mes de febrero (marzo en el caso de los adjudicados en la segunda convocatoria) en un total de 46 entidades de acogida diferentes de toda Andalucía, aunque la mayoría de las mismas tiene su centro de trabajo ubicado en

la provincia cordobesa (80%). El período de disfrute de estas becas para el desarrollo de proyectos de I+D+i finalizará en todos los casos en el mes de octubre del presente año 2015, confiando desde la Universidad de Córdoba que el resultado final sea provechoso y satisfactorio tanto para los becarios como para las empresas que colaboran con la UCO en esta iniciativa.

